



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835
DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Guayaquil, julio 23 de 2026.
Memorando No. BCBG-DGCP-JCP 2026-0329-M

Para: Tnlgo. Andres Haz Sarmiento
Subdirector de Academia de Bomberos

Ing. Lisset Torres Andrade
Directora General de Equipos de Emergencia.

Tnlgo. Carlos Benavides Viteri
Analista de Mantenimiento y Control de Equipos de Emergencias

De mis consideraciones:

Por medio de la presente se informa que mediante correo electrónico de fecha 22 de julio de 2026 se recibió el oficio Nro. **SERCOP-DSP-2026-7358-OF** de fecha 22 de julio del 2026 en donde el SERCOP en el ejercicio de sus atribuciones como ente rector en base a las atribuciones conferidas por la Constitución de la República del Ecuador acuerdo en sus artículos 226, 233 y 288; así como en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNC- en sus artículos 9, 13 y 21; en concordancia con el Reglamento General a la LOSNC en sus artículos 14 y 426, realizó el monitoreo al procedimiento de publicación especial No. PE-BCBG-2026-0003 para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA PARA LA ACADEMIA DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”**.

Como resultado de dicho monitoreo, se notificó a la entidad la suspensión temporal y los hallazgos encontrados en el procedimiento en referencia, así como requiere que en el término de siete (7) días recibida la comunicación del SERCOP se remita las justificaciones con los respectivos argumentos que desvirtúen las observaciones realizadas por el ente rector.

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA

Ing. Grecia Serrano Peña.
JEFA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE BIENES Y CONSULTORÍA (E)

Elaborado por:	Ing. Solange Fernández Zambrano. ANALISTA DE COMPRAS PÚBLICAS 2	
----------------	---	--